



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy al 31 del actual

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 2^o trimestre de lactancias del corriente año

á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 10 de Agosto de 1907

El Director,

P. G.

J. Gavió

Sr. Alcalde de Villafames

